



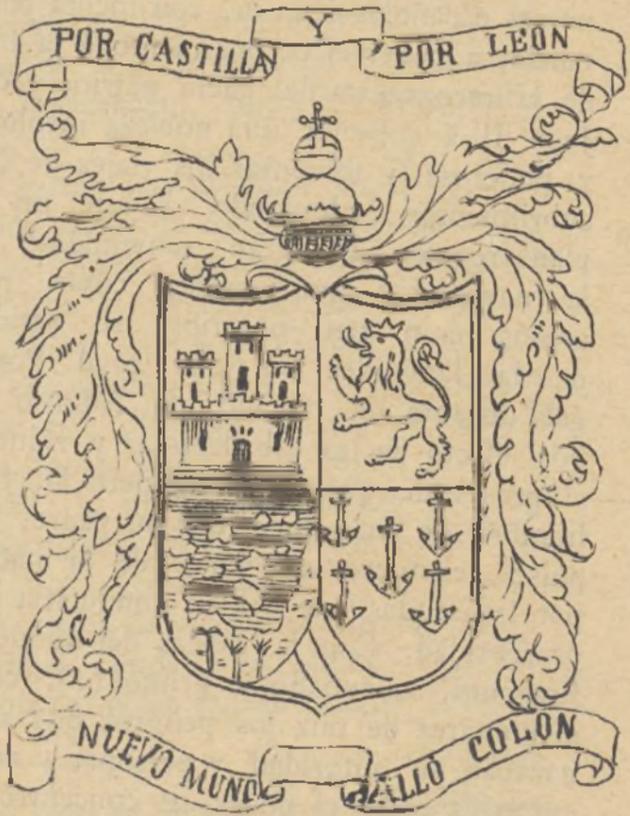
El Ejército

DE

FILIPINAS



Año I.—MANILA 6 DE OCTUBRE DE 1892.—Núm. 36



ESCUDO DE ARMAS DE COLÓN.

EL EJÈRCITO DE FILIPINAS

SEMENARIO

PROFESIONAL É ILUSTRADO

COLON

LOS GRANDES DESCUBRIMIENTOS MARITIMOS
(1492 A 1500.)

España y Portugal

Con la toma de Granada ponen término á la Edad Media española la mayor parte de nuestros historiadores, al paso que los portugueses cierran este período al dar cuenta de la muerte de Alfonso V, el vencido en Toro, y del advenimiento de su hijo y sucesor D. Juan II. Entre aquél y estos sucesos media un intervalo de diez años (1481-1492), que los monarcas españoles dedican, con inclita constancia, á poner el coronamiento á la obra de la reconquista del suelo pátrio; y don Juan II á enfrenar una nobleza insolente y poderosa, y fomentar los viajes de descubrimientos, adoptando á este fin un plan regular. El gran movimiento de la navegación portuguesa, cuyos progresos eran tan notorios, se resintió de la languidez en que cayó Portugal durante el reinado de Alfonso V, por efecto de las caballerescas y ruinosas empresas de este monarca; pero D. Juan hombre de más luces que su padre, impulsó de nuevo el genio de la nación por las sendas que debían conducirla á la prosperidad. Con la cabeza del duque de Braganza, su cuñado y primo (1), cortó el monarca de raíz los peligros que amenazaban su autoridad y persona, y desde entonces todo el poder se concentró en sus manos. El orden nació de la unidad, y obrando de este modo el rey, á

(1) La ejecución del duque se verificó el 2 de Junio de 1483; muchos cómplices en la conspiración sufrieron la misma pena, y el duque de Visco, también primo de D. Juan, recibió más adelante la muerte de la propia mano del rey.

la vez que trabajó por si mismo, dió amparo á los intereses públicos, prontos siempre á desarrollarse á la sombra de la paz y de las leyes.

La política exterior de D. Juan II se redujo á mantener constantemente buenas relaciones con Castilla, y de estos sentimientos fué prenda el enlace de su hijo primogénito D. Alfonso con la Infanta Doña Isabel, hija de los Reyes Católicos. Asegurada así la tranquilidad de los pueblos, concentró el monarca portugués en el Océano sus pensamientos de ambición, y las expediciones marítimas recobraron la actividad de los buenos tiempos del Infante D. Enrique; reconocióse toda la costa de Guinea, las de Benin y el Congo, y los buques descendieron al Sur hasta ciento sesenta leguas del rio Zaire, cuyas orillas remontaron; por último, en los primeros días de Agosto de 1486, Bartolomé Diaz, con dos galeras y un buque de comercio, se hizo á la mar en el puerto de Lisboa, tocó en el extremo occidental de Africa, llegó á la bahía de Vachers, descubrió otras tierras, y triunfante de las terribles iras del mar y del espíritu hostil de las tripulaciones, clavó el estandarte de las quinas en el funesto cabo de las tormentas, llamado luego de Buena-Esperanza (1).

El éxito logrado por los portugueses desde sus primeras expediciones inspiró á uno de los genios más grandes que han

(1) Corresponde hacer aquí mención de los viajes de Paiva y Covilham á Oriente, aunque solo sea por nota. Estos dos viajeros trataron de reconocer las costas orientales de Africa, mientras Diaz exploraba las occidentales. Paiva, murió en la Etiopia; pero Covilham llegó á Cananor, visitó la India, y cumplió su misión en Africa, hasta cerca de Mozambique, regresando después á Egipto, desde cuyo país penetró en Abisinia. Aquí obtuvo el favor de su monarca Alejandro, en el cual el crédulo portugués creyó reconocer al famoso Preste Juan: más tuvo que renunciar al pensamiento de volver á su patria. Murió en Abisinia en 1515.

producido los siglos, la idea luminosa de hallar, caminando desde Europa en dirección Este á Oeste, y supuesta la forma esférica de nuestro planeta, un nuevo derrotero a la India. Llamábase este hombre extraordinario Cristóbal Colón, era natural de Génova, de profesión marino, y se supone, con fundamento, que había acompañado á los portugueses en alguno de sus viajes de exploración, estableciéndose de regreso en Lisboa, donde contrajo matrimonio con la hija de un piloto famoso, llamado Palestrello. En esta ciudad adquirió la reputación de entendido cosmógrafo, y tomó noticias interesantes, que le ilustraron acerca de su proyecto; pero ni D. Juan II ni sus consejeros fueron capaces de comprender el pensamiento del grande hombre, y éste abandonó á Portugal decidido, á llevar adelante su empresa. Génova, su patria, tampoco vió en aquel ser, predestinado á los más grandes fines, otra cosa que un visionario, y algunas gestiones practicadas, indirectamente, cerca de los reyes de Francia é Inglaterra no obtuvieron mejor éxito; tocaba sólo adivinar el genio del ilustre navegante á la princesa insigne que ceñía la corona de San Fernando, y hacia Castilla encaminó sus pasos Cristóbal Colón, conducido por la solícita mano de la fortuna. Después de largos años de sinsabores y contrariedades, partió el audáz navegante del puerto de Palos el 3 de Agosto de 1492 con las tres carabelas *Santa María*, en que arbolaba su insignia de almirante, la *Pinta* y la *Niña*, estos dos últimos buques de poco calado y sin cubierta, tocó en Gomera, una de las Canarias, y desde aquí se lanzó con fé profunda y ánimo inquebrantable en dirección del Occidente desconocido (1).

(1) Con pesar nos vemos obligados, á señalar muy sumariamente estos importantísimos hechos. Las negociaciones de Colón con la corte, sus esperanzas, sus angustias, las sesiones del congreso de Salamanca, la oposición pasiva de D. Fernando el noble arranque de la reina ofreciendo sus joyas para la empresa, sacrificio de que no hubo necesidad, el desinterés de aquella inmortal princesa al tomar á cargo de su corona de Castilla los gastos de la expedición; todos estos detalles ofrecen el mayor interés, por más que sean muy conocidos. Modernamente han pretendido algunos escritores, entre ellos el Sr. Banguer, guiados por un pausible, pero irreflexivo entusiasmo, reivindicar para D. Fernando y su corona la gloria del descubrimiento de América; pero sus investigaciones sólo han venido á demostrar lo que nunca se había ne-

Era el amanecer del 6 de Setiembre cuando la escuadrilla dejó las Canarias, y un mes y seis días después, el 12 de Octubre, con una navegación, feliz, por lo que toca á los elementos, y llena de peligros por la ignorancia y las pasiones de los hombres, Colón vió surgir del seno de aquel mar inexplorado la tierra profetizada por su genio. El almirante tomó posesión, en nombre de D. Fernando y D.^a Isabel, de la primera isla descubierta, á la que llamó de S. Salvador (Guanahani); trató con los naturales, atrayéndolos por medio de modestos presentes que los llenaban de regocijo, y en correspondencia de los cuales recibieron los españoles productos de aquel suelo virgen; hizo de nuevo á la vela; recorrió las islas de Bahama; descubrió la de Cuba, la costeó y saltó en tierra en la de Haití, á la que dió el nombre de Española. Privado de la nave *Santa María*, que encalló por descuido del timonel, y habiéndose alejado la *Pinta* por celos de su capitán Martín Alonso Pinzón hacia al almirante, hizo fabricar en una pequeña fortaleza en la costa de Haití, y dejando en ella una guarnición de 30 voluntarios, bajo la protección del cacique aliado Guacanajari, puso la proa hacia España.

El Océano tan propicio en el viage de ida á los planes de Colón, mostróse asaz y hostil al regreso del almirante, y en nada estuvo que el secreto del descubrimiento se hundiera en los profundos senos del mar. Triunfante, al fin, de las terribles iras de este elemento, llegó Colón á la isla de Santa María (una de las Azores), y vencida la mala voluntad del gobernador portugués, pasó á Lisboa y visitó en Valparaiso la corte de D. Juan II quien tuvo ocasión de lamentar entónces su incredulidad. Desde Palos, adónde llegó Colón con la *Niña* (1) se dirigió á Barce-

gado; es decir, que Santángel, proto-notario de Aragón, adelantó 17,000 florines para la empresa, cantidad que fué reintegrada. El mote «Por Castilla y por León, nuevo Mundo halló Colón», es la mejor propuesta á tales afirmaciones.

(1) La *Pinta* había vuelto á la obediencia á la salida de Haití; pero la tempestad la separó de la *Niña*, y aquel buque llegó al puerto de Bayona de Galicia, hizo rumbo al de Palos, y entró en él, el mismo día de Colón.

lona en cuya ciudad se hallaban los reyes, apenas restablecido D. Fernando de la grave herida que le infirió la mano de un demente.

El recibimiento hecho en la ciudad de los condes al descubridor del Nuevo Mundo, fué el homenaje más digno que pudo tributarse á sus merecimientos, y la más noble recompensa de sus talentos y virtudes; los cronistas de aquel reinado, y los modernos historiadores Iroing y Prescott, se detienen á detallar las distinciones de que fué objeto por parte de los reyes y de la nobleza, y el frenético entusiasmo que supo inspirar el hombre inmortal que, años adelante y al término de su gloriosa vida, no había de poseer en España *un techo donde guarecer su cabeza* (1).

Partió Colón para su segundo viaje desde Cádiz el 25 de Setiembre de 1493, con una armada de diez y siete navés y 1.500 hombres, entre los cuales se distinguían no pocas personas de condición y varios capitanes esforzados, como el después famoso Alonso de Ojeda. En esta segunda expedición se descubrieron las pequeñas Antillas; Dominica, Marigalante, Guadalupe; las islas Caribes, Monserrats, Santa María la Redonda, la Antigua y otras muchas, siendo la más notable la de Puerto-Rico. Al llegar á la Española encontraron destruido el fuerte, y supieron que la guarnición, por efecto de su imprudente conducta, había perecido á manos del feroz cacique Caonabo, suceso que produjo en todos una impresión dolorosa, y fué la semilla de grandes tribulaciones para el almirante.

Fundó Colón la colonia Isabela en Haití, y se dispuso á continuar los descubrimientos; pero las contrariedades se multiplicaban ya ante sus pasos, y embarazaban su acción. Aquellos españoles que solo habían pasado á las nuevas tierras para amontonar tesoros, vieron defraudadas sus esperanzas, no hallándolos tan á la mano como imaginaran, y muy orgullosos para consagrarse al trabajo, ó muy relajados, abandonáronse al desenfreno y la licencia, adoptando una actitud sediciosa. En vano acudió Colón con mano-

(3) Carta del Almirante á su hijo.

firme á reprimir estos males, pues precisamente los llamados á dar apoyo á su autoridad, como el padre Boil y el capitán Margarite, fomentaban el descontento. De regreso á Haití de una larga expedición, en que determinó una gran parte de la costa de Cuba y descubrió Jamaica, halló el almirante la colonia en la más espantosa anarquía, sublevada una gran parte de la población india por la aprehensión de los colonos, muchos de estos obrando por su cuenta en el interior, desconocida y menospreciada la autoridad. Era preciso poner remedio inmediato, si aún había tiempo; más la llegada de Aguado, procedente de España; con el encargo de instruir una información acerca de los asuntos de la isla, hizo ver á Colón que sus enemigos le habían minado el terreno en la corte, y decidió dar la vuelta á la Península, dejando encargado del gobierno á su hermano Bartolomé.

La presencia del Almirante en Castilla restableció algo su crédito, merced á la protección de la reina, cuya noble alma no podía dar cabida á la ingratitud. Sobreponiéndose á la inmensa pesadumbre que le produjo entonces la muerte de su primogénito D. Juan, joven de grandes esperanzas, hizo D.^a Isabel equipar una flotilla de seis velas, y con ella salió Colón por tercera vez á la mar, el 30 de Mayo de 1498; hizo rumbo más hácia el Sur que en sus anteriores viajes, tocó en costa firme el 1.^o de Agosto, creyendo siempre explorar las tierras más orientales del Asia, y desde aquel punto puso la proa á la Española.

No habían mejorado los asuntos en esta isla durante la ausencia del almirante, Bartolomé Colón veíase desobedecido por la inmensa mayoría, falto de medios para restablecer su autoridad, y mal servido por los pocos que permanecían en el deber; el almirante no tuvo mejor suerte durante un año que ejerció el mandó; antes al contrario, la situación de la colonia llegó á parecer tal, por el relato de las gentes ambiciosas y malvadas que volvían de ella, que los reyes creyeron necesario mandar un delegado con plenos poderes que investigara el estado de las cosas.

No hubo mal ninguno en adoptar esta resolución: el mismo Colón la juzgaba precisa; pero si lo hubo, y grande, en elegir para comisión de suyo delicada á una persona de tan escasas luces y capacidad como el comendador Bobadilla, cuyo primer acto, al desembarcar, fué instruir un proceso, reducir á prisión y mandar á España cargado de cadenas al hombre que, según el dicho de Bedzoni, «á nacer en Grecia ó Roma, hubieran-sele alzado estatuas y templos y honrado como á un Dios.»

Pero las cadenas de que venía cargado fueron el triunfo de Colón; España entera alzóse indignada, D.^a Isabel vertió lágrimas de amargura; el frío D. Fernando no ocultó su enojo por un acto tan inicuo y el nombre de Bobadilla circuló de boca en boca con los epítetos más denigrantes. Sin embargo, el grande hombre no fué al punto reintegrado en sus honores, satisfacción merecida que hubiera enaltecido á los monarcas; nombróse gobernador á D. Nicolás de Obando, y éste partió con una escuadra de 32 bajeles, que llevaban á bordo 2.500 hombres.

Entre tanto multiplicábanse los descubrimientos: Alonso de Ojeda (1) con cuatro naves armadas en el puerto de Santa María, recorrió el golfo de Paria y descubrió el de Venezuela y las costas de Maracaibo en el año 1499. Vicente Yañez Pinzon hermano de Martin Alonso y uno de los que acompañaron á Colón en su primer viaje, tocó en la costa del Brasil, recorrió la desembocadura del Marañón (Amazonas) regresando á Palos, de donde había partido, en Setiembre de 1500. Pedro Alonso Niño, otro de los compañeros de Colón, salió de aquel mismo puerto en Junio del citado año 1500 con una sola embarcación y penetró en el golfo de Paria, saltando en tierra en la isla Margarita, cuyos naturales le proporcionaron gran cantidad de perlas. Menos feliz fué la expedición de

(1) En este viaje acompañó á Ojeda el después célebre Américo Vesputio, comerciante florentino que, aconsejado por un espíritu aventurero, pasaba á las nuevas tierras con ánimo de rehacer su quebrantada fortuna, bien ageno de que iba á dar su nombre al nuevo mundo descubierto por Colón.

Rodrigo de Bastidas y Diego de Lepe, también en 1500, salieron de Cádiz en dos naves y llegaron al golfo de Paria, reconociendo el paraje en que luego se fundó la ciudad de Nombre de Dios; pero muy averiados sus barcos por efecto de una borrasca, se dirigieron á la Española donde Bobadilla les embargó las mercancías y les hizo sufrir los más duros tratamientos (1).

No cesaba Colón en sus gestiones cerca de los reyes, para ser reintegrado en el mundo de los países descubiertos, en virtud de las capitulaciones sentadas; pero no obtenía más que vagas promesas que abatían su ánimo y llenaban de sombríos pensamientos su noble alma. Por fin viéronse satisfechos en parte sus votos, puéséronse á su disposición cuatro carabelas, y con orden de no tocar en la Española, dióse á la mar el 11 de Mayo de 1502 (2) en el puerto de Cádiz. En este último viaje se proponía Colón hallar un estrecho ó paso que facilitase la comunicación entre los países descubiertos y la India.

La fortuna abandonóle en la empresa, y la expedición fué un tegido de tribulaciones. El mar con su cólera imponente, los hombres con sus pasiones, todo se conjuró contra el insigne navegante, en el espacio de más de un año que empleó recorriendo el golfo de Paria y los mares adyacentes, con fruto solo para las ciencias náuticas y geográficas. Rechazado por el cruel obando de la Española, después de sufrir en Jamáica largos meses de privaciones y penas, salvóse de un naufragio acogiéndose clandestinamente á las costas de aquella isla, hasta que, mejorado el tiempo, pudo hacerse á la mar y emprender su regreso á España.

A la llegada (Noviembre de 1504), supo con dolor que su protectora la católica reina yacía agonizante, y algunos días después recibió la desconsoladora noti-

(1) En 1497, Sebastian Cabot, veneciano residente en Bristol, descubrió la península de Labrador.

(2) En rigor este viaje y los demás hechos de la vida de Colón, caen fuera de los límites de este capítulo; pero se les dá cabida en él á fin de que el episodio que constituyen todas acciones del grande hombre quede completo. Esto mismo se ha hecho ya en otras ocasiones y se seguirá haciendo en obsequio á la unidad, siempre que no se violente demasiado el orden propuesto.

cia de su muerte. Este suceso borró toda esperanza en el ánimo de Colón, pues conocía el carácter suspicaz de don Fernando, el cual, según consignó más adelante en sus memorias que el hijo del famoso genovés, *siempre se había mostrado abiertamente opuesto á sus intereses.*

No es esto una injustificada apreciación; los hechos la comprueban en toda forma. Desde la muerte de D.^a Isabel hasta la de Colón, en el espacio de año y medio que separa estos sucesos, el descubridor de un nuevo mundo solo cosecha desdenes en la corte de Fernando el Católico; todo parece excesivo para recompensar el genio del hombre que ha transformado la superficie de la tierra, y con promesas nunca cumplidas se procura satisfacer una deuda imposible de saldar con todos los tesoros de un reino. El 20 de Mayo de 1506, el alma de Cristóbal Colón se arrancó de un cuerpo destrozado por los pesares, y un suntuoso sepulcro, levantado de orden del Rey Católico, cobijó los despojos del que en vida careció de lo más preciso: sarcasmo que la historia no perdonará nunca al esposo de Isabel I.

Rodeado de más débiles, pero no menos puros resplandores, aparece en esta misma época el nombre de otro navegante insigne: el portugués Barco de Gama. En 1594, D. Juan II de Portugal, avergonzado y pesaroso de no haber patrocinado los planes de Colón, pretendió, sin embargo, utilizar sus descubrimientos, fiado en la superioridad de la marina portuguesa. Indignada Castilla, reclamó contra tales pretensiones, y habiendo acudido ambas partes al Papa, como árbitro, estipulóse el tratado de Tordesillas, por el cual se dividió el mundo en dos hemisferios, debiendo pertenecer el Oriental á Portugal y el Occidental á Castilla. Entonces D. Juan II, seguro de dominar en Oriente se propuso no cejar en sus empresas marítimas hasta que sus bajeles llegaran á la península del Indostan, y al efecto organizó una escuadra, de la que confió el mando al caballero Vasco de Gama, marino ya acreditado en otras expediciones.

La mano de la muerte, hiriendo al rey, detuvo la salida de la escuadrilla de Gama. D. Juan lanzó el último suspiro

el 25 de Octubre de 1495, con general sentimiento de la nación; á la cual había proporcionado la paz y el engrandecimiento. Al saber esta nueva fatal, Isabel la Católica hizo en cuatro palabras el panegírico del portugués. «El hombre ha muerto», dijo; y en verdad en esta frase se condensaba la alta opinión que merecía á la reina castellana el monarca difunto; opinión que la historta á confirmado plenamente.

La corona lusitana recayó en las sienes del infante D. Manuel, hijo de aquel duque de Viseo muerto á manos de D. Francisco II; y apenas el nuevo rey tomó posesión del trono, dedicó su atención al fomento de las empresas que tanta gloria habían reportado á la nación. Provista de toda clase de recursos la escuadrilla, surta durante tan largo tiempo en el Tajo, salió á la mar el 7 de Julio de 1497, guiada por Vasco de Gama desde la nave *San Gabriel*.

Eran los otros barcos el *San Rafael*, mandado por un hermano del almirante, el *Beirio*, que obedecía á Nicolás Coello, y un buque que conducía las provisiones. Favorecida por el viento Norte, la escuadra llegó fácilmente á la isla de Santa Elena, y desde allí hizo rumbo al Cabo de Buena-Esperanza, admirados todos de no sufrir en aquellos mares las borrascas de que fué juguete Bartolomé Diaz, doblado aquel premonitorio, mostrose la tempestad, y envueltos en ella, los buques estuvieron en varias ocasiones á punto de ser sumergidos; más por fin doblaron al Cabo de las Corrientes y dieron vista á la ciudad de Sofala. En Mozambique fué preciso rechazar á cañonazos las agresiones de aquellos naturales, y desde este punto se trasladó Vasco de Gama á Mambaza y después á Melinda. De aquí al Indostan media, próximamente, una distancia de 600 leguas, que la escuadra recorrió en veinte y tres días, dando al cabo de ellos fondo en la costa de Malabar, á una legua de Calicut, una de las poblaciones más considerables del país. Con tanto valor y fortuna llevó y terminó el esforzado Vasco de Gama la misión de hallar camino á las Indias, circunvalando el Africa.

En su trato con los naturales experimentó el almirante portugués serios disgustos y graves peligros, pues tuvo que habérselas con gentes suspicaces, fanáticas de su religión, y, lo que hacía más difícil la comunicación con ellas, hábiles en el comercio y relativamente civilizadas; así es que Gama se vió obligado á dar la vuelta á Europa, despidiéndose á cañonazos de los súbditos del Zamorin, ya sobrado intratables y exigentes.

Su entrada en Lisboa fué un triunfo: el rey D. Manuel interpretó fielmente los sentimientos de su pueblo nombrando á Gama conde de Vidigueira y gran almirante, y otorgando á sus compañeros honrosas distinciones.

Al punto ordenó el monarca armar una nueva flota, de la que confió la dirección á Pedro Alvaréz Cabral, y este se hizo á la vela el 8 de Marzo de 1500. Como si la casualidad conspirara con el genio para descubrir los arcanos del planeta, una tempestad arrojó á Cabral sobre la costa del Brasil, resultado lo único positivo que se obtuvo de este segundo viage, pues la escuadra de 12 buques, reducidos á seis cuando llegó al Indostan, experimentó en aquellos mares la inclemencia del tiempo y el furor de los hombres; cincuenta portugueses perecieron á manos de los musulmanes, y Cabral no pudo hacer más que vengarlos bombardeando á Calicut, apresando algunos buques y degollando sus tripulaciones, conseguido lo cual, volvió á Europa.

Con tan grandes hechos se despidió el siglo XV, dejando constituida la España de Enrique IV en una nación fuerte y grande, y Portugal, en un estado, aunque menos poderoso, dotado de un Gobierno sábio y protector de todos los intereses públicos. Ambos pueblos, que atraían á la vez las absortas y envidiosas miradas de las demás naciones, formaban ya su primera línea entre los estados más cultos y mantenían el equilibrio europeo, sintiendo abrirse á su prosperidad y engrandecimiento los horizontes más soberbios y dilatados.

LA FIESTA

DE LA

VÍRGEN DEL ROSARIO

En el Presidio.

El distinguido teniente coronel de infantería, comandante del Presidio de esta capital D. Herman Alvarado, nos invitó á la fiesta que con motivo del Santo día de la Virgen del Rosario, patrona á que rinden culto en dicho establecimiento penitenciario, tuvo lugar la vispera y domingo últimos.

Hemos asistido años anteriores á esta fiesta de precepto, y aunque siempre ha brillado por las condiciones de ornamento y de gusto, nunca ha sido comparable á la última á que nos referimos.

El conspicuo y entendido jefe del Presidio, tan conocedor en los riesgos de la milicia, como en el gobierno, administración y cuidado en el difícil cargo que hoy desempeña, ha relacionado todos sus elementos para que sean admirados por todos, tanto en el orden interno que allí se observa, cuanto en el estudio que pueda hacerse del adelanto moral de los penados.

—No es el penal de Manila, hoy día, una *jauría* de criminales almacenados de cualquier forma y manera, sin orden ni otro concierto que la reclusión forzosa; es algo más idóneo al fin que deben responder los establecimientos de esta clase.

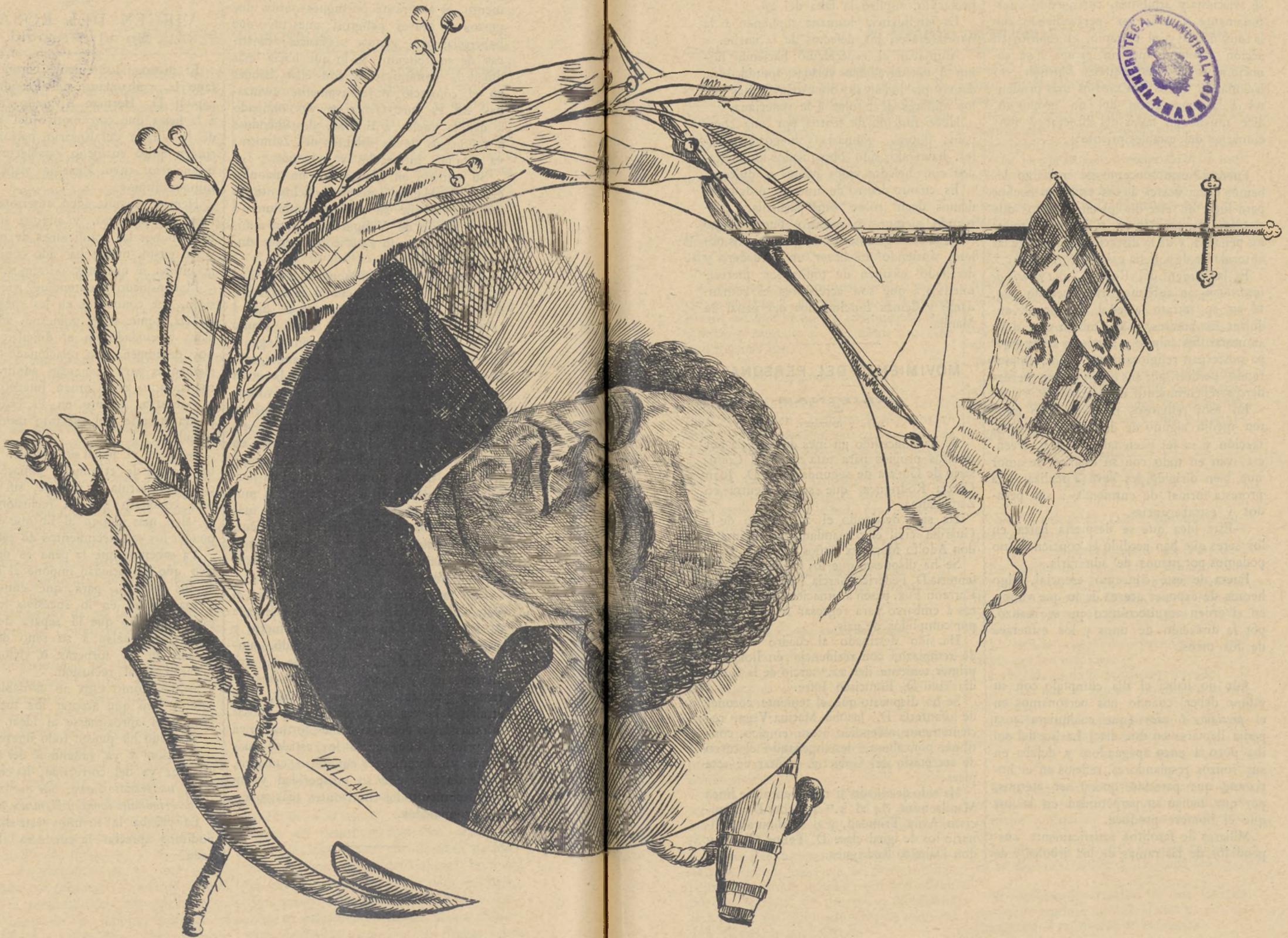
Ya sabemos que la pena es un correctivo que la sociedad impone al que falta á sus deberes, para que enmiende su forma de ser en lo sucesivo y que en ese interregno que le separa de ella, se regenere y vuelva á su seno después de curado de las torpezas ó vicios que le llevaron á tal reclusión.

—Mas como esto no es dable en absoluto, hay que aceptar los medios hábiles para aproximarse al ideal.

Alvarado ha puesto todo interés en esta concepción y ya valiéndose del convencimiento, ya del correctivo, ha conseguido tener un *presidio suelto*, sin que ese *enjambre de criminales cometan el menor desliz*.

La prueba la tuvimos este día en que pudimos apreciar la conducta allí observada.

CRISTÓBAL COLÓN



La organización interna en la que todo se relaciona y armoniza, corrigiendo oportunamente y á la vez persuadiendo con la enseñanza y el ejemplo; el espíritu en acción constante que no escapa á su conocimiento la más pequeña omisión, relacionando todos los medios más prudentes á la consecución del fin propuesto, dice mucho en favor del director y funcionarios del establecimiento.

Fuera de este concepto general algo debemos decir acerca de los esfuerzos hechos para lucir en este día los entusiasmos que siempre han existido en el ánimo de todos los penados, y de la dirección acertada de las autoridades de aquella casa de corrección.

Es la Virgen del Rosario, *una especie de institución* tan sublime para el penado que, vé en su retrato la señal que ha de endulzar sus pesares, y el símbolo que debe aminorar sus culpas; y ante esta santa *efigie* se posternan religiosamente todos, implorando perdón, por sus errores, con verdadero arrepentimiento de corazón.

En esos religiosos momentos no omiten medio alguno de demostrar su satisfacción y su fé; y en tal éxtasis y, creencia, van en todo con su espíritu de amor que, bien dirigido, les lleva á realizar una protesta formal de enmienda á sus pecados y estrabagancias.

—Esta idea que se despierta hasta en los seres que han perdido la conciencia, no podemos por menos de admirarla.

Fuera de este concepto esencial, algo hemos de exponer acerca de lo que vimos, en el orden arquitectónico que se realizó, por la dirección de unos y los esfuerzos de los otros.

Aún no había el día cumplido con su último deber, cuando nos personamos en el *presidio*, ó *eden* (que cualquiera cosa podía llamarse en este día.) La luz del sol iba poco á poco apagándose y dejaba en sus rojizos resplandores, reflejos en el horizonte que parecían querer ser eternos, por que tenían su perpetuidad en la luz que el hombre produce.

Millares de farolitos artísticamente suspendidos de las ramas de los árboles y de

los muchísimos arcos formados para el espectáculo, suplían la falta del sol.

La inteligencia humana supliendo á la naturaleza en los defectos de la noche.

Animaban el espectáculo haciendo honor á tan agradables veladas, infinidad de damas que lucían sus ojos todavía mas que los millares de faroles á la veneciana.

Hubo función de teatro por una compañía filipina, gimnasia y fuegos artificiales, habiendo sido obsequiados los invitados con helados vinos licores y dulces.

Es cuanto dentro de nuestro orden podemos decir sobre este particular, estimando siempre á nuestro buen amigo Alvarado las galanterías de que fuimos objeto, sintiendo no hacer un verdadero y detallado exámen de todos los merecimientos á que son acreedores el comandante y demás funcionarios del penal de Manila.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL

FILIPINAS

JEFES Y OFICIALES.

Se ha concedido un mes de licencia por asuntos propios para esta capital al Comisario de Guerra de segunda clase D. Juan García Rodríguez, que se encuentra en Zamboanga.

Ha sido destinado el 22.º tercio de la Guardia civil el comandante de infantería don Adolfo Martínez Baños.

Se ha dispuesto que los capitanes de infantería D. Federico García Talens y D. José Carreon Fox. pasen á situación de espectadores á embarco para regresar á la Península por cumplidos de país.

Ha sido destinado al cuadro eventual de remplazo, con residencia en Iloilo, el primer teniente del 22.º tercio de la Guardia civil D. Francisco Jofre.

Se ha dispuesto que el teniente coronel de infantería D. Jacobo Marina Vega, recientemente ascendido á este empleo, continúe, por ahora, desempeñando el cargo de secretario del Gobierno militar de esta plaza.

Ha sido destinado al regimiento de línea Manila núm. 74 el 1.º teniente D. Francisco Avila Trinidad, y al batallón disciplinario los de igual clase D. Felipe Gardé y don Dalmiro Rodríguez.

Se ha dispuesto pasen á situación de expectantes á embarque para regresar á la Península, el teniente coronel de infantería don Angel Heredia Crespo y el capitán D. Alejandro Delgrás Bagá.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo el capitán del regimiento n.º 71, don Raimundo Valero Lapuente.

TROPA

DESTINOS.—Regimiento núm. 73, cabo I. Encarnación Alvarez, al núm. 72.—N.º 72, cabo I. Cleto Basis Daus, al núm. 73.

Concediendo la continuación en el servicio al sargento E. del núm. 72, José Muñoz Bueno.—Concediendo la continuación en el servicio al sargento E. del núm. 69, Aniceto Puentes Panas.

A Capitanía General.

Cursando instancia del sargento E. del núm. 74, Teofilo Lauchares Perdiguero, en súplica de renovación del compromiso de reenganche.—Cursando instancia de los sargentos europeos del 21.º tercio de la Guardia civil, Juan Jaen Jamegui y Tomás Merino Fernandez, en súplica de continuación en el servicio.—Remitiendo para su aprobación nombramiento de sargento á favor del Cabo E. del núm. 72, José Montes Gallardo.—Cursando instancia del sargento E. del 21.º tercio de la Guardia civil Dionisio Vidal Arroyuelo, en súplica de continuación en el servicio.

REALES ORDENES

Por reales órdenes fecha 18 de Agosto, se han concedido las autorizaciones que para edificar en la zona polémica pidieron doña Fabiana Fernández, don Pedro Borja y don Luis Ortiz Vicente.

—El primer teniente de Estado mayor don Luis Roig de Lluís, se ha dispuesto quede prestando servicios del cuerpo en esta Capitanía general.

—Ha sido aprobado el nombramiento de secretario del Gobierno P. M. de Mindanao que se hizo en el capitán de infantería, don Miguel del Carpio Cuadros.

—Por Real orden fecha 19 de Agosto se ha concedido la cruz roja del mérito militar pensionada con la semidiferencia del sueldo por sus servicios de guerra en Mindanao, al teniente del regimiento Bisayas núm. 72 don Victoriano Ruiz Oyomí.

—Se ha concedido al capitán de infan-

tería D. Ramón Montes Regüeifero, continúe en Manila como supernumerario sin sueldo.

—Se ha concedido un mes de próroga extraordinaria de embarco, sin sueldo al capitán de infantería D. Fernando Carbó Diaz.

—Se ha aprobado el anticipo de ocho meses de licencia al teniente coronel de infantería D. Ramón San Martín Angulo, 1.º teniente de infantería D. Francisco Nieto del Barco, y la anulación de anticipo de licencia concedida al 1.º teniente D. Pastor Macanaya Magallanes.

—Se han aprobado el regreso á la Península, por cumplimiento de país, del capitán de infantería D. Rafael Mosteysrin.

—Se ha concedido se abone al 1.º teniente de infantería D. Manuel Conde Mata, el importe del pasaje de regreso de Filipinas, que satisfizo de su peculio.

—Se ha concedido el retiro para Coruña al capitán de infantería que fué de este distrito D. Antonio Perea López, con el sueldo provisional de 250 pesetas al mes y la bonificación de 83'33.

NOTICIAS

Nuestro colega *El Diario* publica el siguiente telegrama:

Madrid, 3 Octubre de 1892, 10'45 p. m.

En Sevilla un farmacéutico llamado Raul (?) entró en el despacho del capitán general de Andalucía, señor Coello, disparando sobre él una pistola al grito de ¡viva la república!

La bala le penetró en el pecho siendo extraída por los médicos.

La herida es de pronóstico reservado.

Se cree que el agresor no esté en su cabal razón.

En Génova ha estallado una bomba en el portal del consulado de España.

LOS CORRESPONSALES.

En el primer vapor directo embarcará para la Península nuestro distinguido amigo el teniente coronel de infantería don Niceto Garin.

Le deseamos feliz viaje y alivio completo en su enfermedad á su distinguida señora.

El proyecto de creación de una Escuela central de esgrima en Madrid está ya casi ultimado en el ministerio de la Guerra.

La prensa tanto civil como militar de Madrid, con fecha 28 de Agosto pasado trae para el Ejército estas importantes noticias.

También la *Gaceta* del día 30 publica dos reales decretos, relativos á la reorganización de las armas de Infantería y Caballería, que daremos á conocer á nuestros lectores en el próximo número.

Han sido remitidos á San Sebastian, para la firma de S. M. la reina, dos decretos ascendiendo al empleo inmediato á todos los comandantes y capitanes con antigüedad de 1875, y primeros tenientes con antigüedad de 1856.

Según los datos del *Anuario*, y partiendo de los que proporciona el mismo, la promoción comprenderá en infantería:

67 comandantes á tenientes coroneles.

378 capitanes á comandantes.

454 primeros tenientes á capitanes.

En caballería, la propuesta se limita á lo siguiente:

2 comandantes á tenientes coroneles.

44 capitanes á comandantes.

Los ascendidos serán destinados á las zonas que elijan, en concepto de agregados y con los cuatro quintos de sueldo.

Los que sirvan en Ultramar y asciendan, podrán optar entre el regreso á la Península ó la continuación en aquellos distritos con medio sueldo.

La propuesta extraordinaria, se hará una vez pasada la revista de Setiembre y antes de la ordinaria, con objeto de que en esta última puedan ya ir incluidos los del año 1876 en las clases de comandante y capitán, y los de 1877 en la de primeros tenientes.

Se establece la amortización del excedente en terceras vacantes; es decir, que de cada tres vacantes se dan dos al ascenso y se amortiza una.

Se amortizan las plazas de primer teniente que dejan vacantes los ascendidos; para cubrir las faltas que esto pudiera ocasionar en las zonas, se destinarán á ellas tenientes de la escala de reserva, á los cuales se les dará, sobre los cuatro quintos que cobran, una gratificación.

Se crean cuatro regimientos de infantería, sobre la base de ocho batallones de cazadores que se suprimen: razón de esta medida, el mayor gasto que origina un batallón suelto, por el mayor haber que se acredita al soldado, la charanga, agencias, gratificaciones, etc., etc.

Se suprimen el comandante, capitanes y tenientes de los terceros batallones, que úl-

timamente fueron destinados á los regimientos activos.

Sirve además de compensación al aumento que tiene el capítulo del personal, la supresión de las gratificaciones de efectividad de que están en posesión muchos de los capitanes y primeros tenientes, que dejan de percibir las por su ascenso.

Se cierra el pase á la escala de reserva en todas las clases.

Dice otro periódico militar que en la conferencia que habian celebrado en el Ministerio de la Guerra los generales Azcárraga, Martinez Campos y Pavia, se trata, además de la maniobras militares que han de verificarse en el mes de Octubre; de la provisión del cargo de comandante general de alabarderos, que pronto dejará vacante el señor conde de las Quemadas, y añade nuestro colega que el presidente del Senado apoya la candidatura del actual capitán general de Cataluña, señor Blanco.

Por el ministerio de la Guerra se vá á dictar una real orden en que se declara que la única patrona de todos los cuerpos del arma de infantería es la Inmaculada Concepción. Para solemnizar este suceso, el arma citada, por iniciativa de la Inspección general, está preparando los trabajos necesarios á fin de celebrar fiestas solemnes el día 8 de Diciembre proximo, empezando por un acto religioso en San Francisco el Grande y terminando con un banquete, á que asistirán los jefes y oficiales de infantería de guarnición en Madrid, y comisiones ó representantes de la misma arma que se hallan en las demás plazas de la Península, si como esperan, obtienen el correspondiente permiso de la superioridad. Cálculase que no bajará de quinientos el número de jefes y oficiales que asistirán al banquete.

Las clases pasivas de Filipinas residentes en la Península, y que tienen consignado el cobro de sus haberes por la Ordenación de pagos del Ministerio de Ultramar, censuran justamente y en tonos muy duros el olvido en que se tiene la creación del giro mútuo oficial de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, dispuesto por real decreto de 25 de Octubre de 1889.

Reclaman que de igual modo que se ha hecho en Cuba, se retiren de circulación 25 ó 30 millones de pesos mejicanos de baja ley, única moneda circulante en Filipinas, contra lo dispuesto en la ley monetaria del

reino, de 49 de Octubre de 1868, y real orden aclaratoria de 23 de Marzo de 1869.

La moneda mejicana viene circulando en el Archipiélago filipino por un valor superior al valor real, y foméntase de este modo el agio escandaloso del giro comercial ultramarino sobre los haberes de clases pasivas.

Este monopolio del giro comercial merma los haberes, reduciéndose á menos de sus dos terceras partes mientras que las clases pasivas privilegiadas de Cuba, residentes en la Península, vienen cobrando sus haberes con bonificación de un seis por ciento.

Son tan justas las reclamaciones de los pasivos de Filipinas, que seguramente hallarán eco en el ministro de Ultramar.

Al cual no negaríamos nuestro aplauso si lo hiciese, bien que su tarea deba limitarse al estricto cumplimiento de lo dispuesto por las leyes.

Con el título *Lo que cuesta una escuadra* publica un periódico francés los siguientes curiosos datos:

«El país menos marino de Europa es Austria, y para la tripulación de sus barcos tiene 11,897 hombres, incluso los oficiales; Alemania, 14,400 entre marineros y oficiales; Italia, 20,660; Rusia, 88,000; Francia, 39,000, é Inglaterra, 39,152.

Los almirantes ingleses tienen de sueldo 46,000 pesetas al año; 36,500 los vice-almirantes, y 27,375 los contra-almirantes.

En Francia, un vice-almirante cobra veintiun mil seiscientos pesetas, y un contra-almirante 14,000.

Los vice-almirante en Alemania, 14,500 pesetas, y los contra-almirantes 12,375.

Italia dá á los vice-almirantes 17,000.

Cada uno de los grandes acorazados que poseen Inglaterra é Italia cuestan 28 millones de pesetas; los cruceros 8 millones, y 3 millones los avisos torpederos.

Francia tiene actualmente 59 acorazados, 58 cruceros y 190 torpederos.

La triple alianza puede disponer de 81 acorazados 97 cruceros y 400 torpederos; y si le prestase ayuda Inglaterra, tendría 160 de los primeros, 242 de los segundos y 571 de los últimos.

Combinadas las escuadras francesa y rusa, reunirán 109 acorazados, 83 cruceros y 332 torpederos.

Sumando lo que han costado todas las escuadras, encontraríamos la enorme cifra de más de *cincuenta mil millones*.

Un cañonazo con piezas de grueso calibre, cuesta 5.000 pesetas, y cada torpedo 10.000.

El carbón consumido por un acorazado en un día vale próximamente 20.400 pesetas.»

Después de los datos anteriores, espanta el pensar el gasto que puede representar un combate marítimo, sin contar los hombres que en él encuentren la muerte.

Los gastos de alimentación del ejército francés ascienden á 145 millones de pesetas, y el presupuesto total, en el presente año económico á 585, ó lo que viene á ser lo mismo, el alimento del soldado cuesta en aquella nación una cuarta parte de los gastos militares.

1.º De 750 gramos de pan y galleta, en que entran cien gramos diarios de la última, distribuida, además, cada seis días en sustitución del pan, á razón de 550 gramos.

2.º Trescientos gramos de carne fresca por hombre, ó, en su lugar, 200 en conserva, con otros 240 de tocino salado.

3.º Una sobra, variable según los cuerpos cuyo máximo es 33 céntimos para la infantería y 25 para la caballería, de suerte que queden á cada soldado cinco céntimos para su bolsillo.

4.º Una indemnización á título higiénico de cuatro pesetas anuales para vino y aguardiente durante la estación de los calores, ó en circunstancias excepcionales.

5.º Una indemnización de arroz y sal á las tropas de Argelia, como suplemento á la ración ordinaria, á causa de las condiciones climatológicas de aquellos países.

Entre las noticias militares que fué portadora la Mala Inglesa leemos las siguientes:

Según hemos oído en un importante círculo militar, es muy probable que hasta que la Reina regrese á Madrid no se lleve á cabo la combinación de ascensos y de nombramientos para altos cargos militares á que ha de dar lugar el pase á la reserva, en el próximo mes de Septiembre, del Comandante General de Alabarderos Sr. Conde de las Quemadas, y del general de división señor Muñoz Lozano, que tiene un mando en Mahón.

Respecto de quién sea el sucesor del señor Conde de las Quemadas en la Comandancia General de Alabarderos, hacíanse muchos cálculos, barajándose nada menos que los nombres de los Sres. Santelices, Velasco, Sanchez Mira, Weyler, Polavieja y Chinchilla, que son los generales que están sin colocación, pues aunque en el mismo caso se encuentran los Sres. López y Bermudez Reina, se supone que éstos están descartados,

porque dada su significación política, no habían de aceptar destino alguno de este Gobierno.

Los ascensos han de ser uno á Teniente General, dos á General de división y dos á General de Brigada, y sobre quienes hayan de ser los favorecidos, dícese que no hay nada resuelto, ni se resolverá hasta fines del próximo mes.

Próximo el día en que ha de pasar á la reserva el general conde de las Quemadas, está sobre el tapete la provisión del cargo de Comandante general de Alabarderos.

El candidato de mayores probabilidades es el general Blanco, que desempeña la Capitanía General de Cataluña. El que más se agita, según la misma prensa ministerial ha dicho, pero según ella también, el que menos probabilidades reúne de ir á mandar la fuerza que tiene á su cargo la custodia de las personas reales, es el general Weyler.

Se ha dispuesto que los segundos tenientes de infantería, Caballería y Guardia civil á quienes en lo sucesivo se conceda el pase á Ultramar, al obtener el ascenso, continúen cubriendo plaza de segundo teniente en general, la misma que desempeñaban hasta su regreso á la Península.

Hay entre manos dos proyectos militares de gran beneficio.

Tiene uno de ellos á reformar las plantillas y de esa reforma se promete el general Azcárraga el ascenso inmediato de unos cuatrocientos tenientes de infantería al empleo de capitán. Todos ellos cuentan la antigüedad de 1876.

Si el proyecto se realiza ascenderán unos sesenta primeros tenientes de los que sirven en el Archipiélago.

El resto de tenientes de infantería con antigüedad de 1876 se cree queden ascendidos en todo el año próximo.

En caballería se propone al Ministro de la Guerra aumentar 28 tenientes coroneles, lo cual daría lugar al ascenso en el mes entrante de los veintiocho primeros números de todas las escalas de alférez á comandante.

El otro proyecto es del Banco militar que ha de sacar al personal militar de las garras de la usura.

Este proyecto está muy adelantado.

El periódico *La Independencia Rumania*, dice lo que sigue:

«Sobre la meseta de Cotroceni se han

hecho curiosos experimentos por el regimiento de ingenieros.

El Sr. Constantino Janopolo ha presentado un cuadro acolchonado de su invención, cuyo grueso es de unos tres milímetros é impenetrable á las balas, que puede servir de abrigo móvil, de parapeto ó escudo, y para resguardar á las avanzadas y escuchas.

Se hicieron sobre la placa seca 270 disparos de fusil, sin conseguir atravesarla.

Después se le sumergió en agua, durante dos días, y se hicieron otros 200 disparos con igual resultado, y vuelto á secar, nuevamente resistió 200 balazos más de fúsil Manlicher, presentando la misma resistencia. Las balas se aplastan al chocar y caen al suelo sin rebotar, debiendo advertir que los últimos disparos se hicieron á la distancia de dos metros del cuadro acolchonado, sin conseguir atravesarlo.

Una comisión oficial, compuesta de un general, tres coroneles, un teniente coronel, dos comandantes y un capitán, ha sido encargada de informar al Ministro de la Guerra sobre el invento del señor Janopolo.»

Ha sido aprobada la continuación del capitán de ingenieros D. Ramón Irureta Goiena en el profesorado de la Academia preparatoria para hijos de militares.

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

DEL EJÉRCITO DE FILIPINAS.

Altas y bajas ocurridas en el mes de Septiembre del presente año.

Altas.—1.º Teniente D. José López Gimenez, otro D. Alejandro Picazo Subiza, oficial 1.º D. José Pomareda y Soler. como comprendido en el caso 1.º del art. 3.º del Reglamento.

Bajas.—Coronel D. Manuel Vals y Beltran de Lis, por regreso á la Península, comandante D. Rafael Aguilar Castañeda, capitán D. José Montes Gandolfo, otro don Alejandro Delgrás Bagá, á petición propia.

Resumen.—Existencia anterior 321.—Altas, 3.—Bajas, 4.—Existencia actual 320.

AVISO

Se suplica á los señores suscriptores de provincias, especialmente á los de la Guardia civil y Gobiernos militares y civiles, den orden á sus respectivos habilitados ó representantes en esta capital, para que hagan efectivas las mensualidades que adeudan á esta administración.

SECCION DE ANUNCIOS

SOMBRERÍA ESPAÑOLA

6—Escolta.

DE LUCIANO CORDOVA.

Escolta—6.

Permanente novedad en sombreros para Caballeros y Niños.
Efectos Militares de todas clases. Condecoraciones, Borlas y Bastones de mando.
Inmenso surtido de calzado para Caballero Señoras y Niños procedente de Europa.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

LAS NOVEDADES

29—Escolta. F. Gutierrez y C. Escolta-29.

ALMACEN DE TEJIDOS.

Importación de los principales mercados de Europa, Lencería, Tonería, Sedería, Pasamanería. Últimas modas en todas clases de adornos.

Sombreros y Capotas para Señoras y Niños.
Variado surtido en calzado para Señora, Caballero y Niños.

TALLER DE CAMISERIA.

En él se confeccionan toda clase de ropa blanca.

6, Escolta.—EL MINDANAO—Escolta, 6.

Almacén de comestibles de Europa. Remesas en todos los correos. Embutidos, jamones conservas de todas clases, vinos y licores de las mejores bodegas de España y del Extranjero. Bacalao sin espina, el mejor que hay en Plaza.

Real-20-Cavite.—EL PANAY.—Real-20-Cavite.

A. M. PABALAN.

LA CIUDAD DE VIGO

S. Jacinto.—ZAPATERIA ESPAÑOLA—S. Jacinto

DE ALEJANDRO MARTINEZ

Se confecciona toda clase de Calzado, hasta los más elegantes para caballero, señora y niños.
Materiales superiores traídos de Europa.

PRONTITUD Y ECONOMIA

DULCERÍA Y RESTAURANT

4—Escolta. DE PARIS. Escolta—4.

Siempre se encontrará en este acreditado establecimiento un gran surtido de dulces de todas clases. En cajas de dulces, lo más elegante que hay en plaza.

ENCARGOS PARA PROVINCIAS.

Esmero y prontitud. Precios sin competencia

NOTA.—Comedor para Banquetes.

Torrecilla y Compañía.

Manila—Escolta-17

Sucursal-Iloilo

Gran surtido de Novedades en Telas, Terciopelos, Sedas, Hilo, Algodón de las fábricas más acreditadas de España y Extranjero. Encajes y Cintas de todas clases.—Novedades en Sombreros y capotas de Señora y niños, en Sombrillas y Abanicos los más elegantes que usan en Europa.

Especialidad en la confección de ropa blanca para ambos sexos.

Se admiten encargos para provincias.

RICARDA GARRIDO

MODISTA

Se confecciona toda clase de vestidos para Señoras y niños, sombreros y capotas para id., canastillas y toda clase de ropa blanca.

Elegancia, prontitud y economía.

S. Roque, 24.—Sta. Cruz.

EL CARBAYON

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA

EL DE MAS CIRCULACIÓN DE ASTURIAS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.
Se admiten suscripciones en la Agencia General de Negocios de D. Jovito Rivero.—Calle Real núm. 21. (Intramuros.)

CONFITERÍA ESPAÑOLA

Proveedor de S. M. del Palacio de Malacañang con varias diplomas de exposiciones.

Gran variación de dulces, pasteles y helados de todas clases, todos los días.
Servicio esmerado para convites como lo tiene acreditado, garantía en precios y calidad.

PLAZA DE QUIAPO, 8 y 9.—GIL MOZAS.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

(Antes A. Lopez y C.^o)

Representada en este Archipiélago por la Compañía General de Tabacos de Filipinas

LÍNEA DE FILIPINAS

Prestan el servicio de dicha línea los vapores siguientes:

Isla de Luzón.—Isla de Panay.—Isla de Mindanao.—San Ignacio de Loyola.—Santo Domingo.

Salida de Manila para Barcelona y Liverpool, cada cuatro martes á partir del 1.^o de Abril de 1890 haciendo las escalas de costumbre en Oriente y las de Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y eventual la de Santander.

De Barcelona salen cada cuatro Viernes, á partir del 10 de Enero de 1890.

EL EJÉRCITO DE FILIPINAS

SEMANARIO PROFESIONAL É ILUSTRADO

PRECIO DE SUSCRIPCION Y ANUNCIOS

MANILA—Un mes adelantado 0'50 \$—Clases é individuos de tropa y alumnos en la Academia preparatoria 0'40 \$—Un trimestre 1'25 \$—Clases é individuos de tropa y Alumnos de la Academia preparatoria 1'00 \$.

PROVINCIAS—Un trimestre pago adelantado 1'50 \$—Clases é individuos de tropa 1'25 \$—España, un semestre 5'00 \$—Un número del día 0'25 \$—Número atrasado 0'50 \$.

ANUNCIOS—Media cuadrícula en solo número 0'50 \$—Por un mes cuatro ó cinco números 1'75 \$—Trimestre 4\$—Una cuadrícula en un solo número 1'00 \$—En un mes 3'00 \$—Un trimestre 7'00 \$.

Los Señores anunciantes recibirán gratis el número del Periódico durante el tiempo que el anuncio aparezca en él.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Imprenta y Litografía de Perez é hijo, Calle de San Jacinto núm 30, y en la Redacción de «EL EJÉRCITO DE FILIPINAS.»

NOTA: Los Señores suscriptores de provincias pueden hacer las suyas por conducto de los Apoderados de sus respectivos Cuerpos, ó personas de su confianza en Manila, ó mejor dirigiéndose directamente á esta Administración manifestándonos la persona con quien nos entenderemos para el cobro.

Los Sres. Suscriptores que cambien de destino y residencia se servirán avisar á esta Redacción para evitar el extravío de los números y que estos lo reciban con puntualidad.

Redacción y Administración, Calzada de Paco, (pabellones de la Luneta n.^o 10.)

Apartado en correos núm. 197.

IMP. Y LIT. DE M. PEREZ, HIJO S. JACINTO 30.—BINONDO.